Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS"

PAC 101

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de abril del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Ygatimi – Bloque 8 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para la Provisión y Colocación de Alfombras, previsto en el **Orden Nº 101** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contratación, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 31 de marzo, las siguientes firmas, **SAN CARLOS S.R.L.; OTC S.A.; CASA IMPERIAL S.R.L.; ALAMBRA ALFOMBRAS; DOC ALFOMBRAS,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 07 de abril de 2011 a las 08:00 hs.----------

La Firma que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones nota mediante **CASA IMPERIAL S.R.L.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **CASA IMPERIAL COM. E INDU. S.R.L.**, se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma unitaria de guaraníes quinientos ochenta y tres mil setecientos (G. 583.700.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia del SIPE Nº 1120789 del Sistema de Proveedores del Estado, Formulario 120 (IVA); Patente Comercial.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación,

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ALFOMBRAS"

PAC 101

el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **CASA IMPERIAL COM E IND. S.R.L.** desde el monto mínimo de **guaraníes diez millones (G. 10.000.000.-) hasta el monto máximo de guaraníes veinte millones (G. 20.000.000)**, con una vigencia a partir de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2.011.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Carlos Maria Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Soié
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público